

**PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2020**

CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

NIT 8330.102.932-9 BOGOTÁ, D.C.

Estado de situación financiera en 31 de diciembre de 2020
(Cifras comparativas en miles de pesos)

CTA	DETALLE	2020	2019
	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
1101	EFFECTIVO	234.651	48.818
1103	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	390.500	55.886
	TOTAL DISPONIBLE	625.151	104.705
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	1.062.108	336.745
1308	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS AL COSTO	732.450	732.450
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	793.463	988.891
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	197.890	124.711
1316	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS AL COSTO	122	705
1319	DEUDORES VARIOS	128	26.212
	TOTAL DEUDORES	2.786.160	2.209.714
1401	INVENTARIOS PARA SER VENDIDOS	286.810	13.305
	TOTAL INVENTARIOS	286.810	13.305
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	3.919.817	3.365.466
1503	DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO	(2.233.370)	(1.739.659)
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.686.447	1.625.807
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	2.451.462	2.578.354
	TOTAL DIFERIDOS	2.451.462	2.578.354
	TOTAL ACTIVO	7.836.030	6.531.884
8303	ACTIVOS CASTIGADOS	248.168	0
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	248.168	0
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	3.084.473	1.652.568
	TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	3.084.473	1.652.568
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	1.299.764	1.273.936
	TOTAL PROVEEDORES	1.299.764	1.273.936
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	1.909.208	1.151.465
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.909.208	1.151.465
2201	RETENCION EN LA FUENTE	0	108.755
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	20.530
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	5.344
2212	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	125.909	0
	TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENOS Y TASAS	125.909	134.629
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	266.033	350.382
	TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	266.033	350.382
2403	PARA OBLIGACIONES FISCALES	5.320	0
	TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	5.320	0
2501	OTROS PASIVOS-ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	56.070	18.721
	TOTAL OTROS PASIVOS	56.070	18.721
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.746.775	4.581.701
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0
	TOTAL PASIVOS	6.746.775	4.581.701
	PATRIMONIO		
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	698.800	698.800
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(809.026)	7.876
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	(181.119)	(137.092)
3503	TRANSICION AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	1.380.599	1.380.599
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.836.030	6.531.884
8603	ACTIVOS CASTIGADOS	(248.168)	0
	CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(248.168)	0

VIGILADO Supersalud


TERESA SANCHEZ FUENTES
Representante Legal


CARLOS MORENO A.
Contador Publico
TP-No. 59950-T


MISAELE ENRIQUE PACHON CRUZ
Revisor Fiscal
TP/No. 66467-T

CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

NIT 8330.102.932-9 BOGOTÁ, D.C.

Estado de Resultados en enero 01 a 31 de diciembre de 2020
(Cifras comparativas en miles de pesos)

CTA	DETALLE	2020	2019
	INGRESOS		
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	7.765.418	4.361.024
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	3.177.967	2.112.191
	EXCEDENTE BRUTO	4.587.453	2.248.834
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.554.725	974.811
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	113	488
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	236.851	172.652
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	28.755	32.500
5105	PRESTACIONES SOCIALES	382.071	229.045
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	31.481	7.940
5107	GASTOS POR HONORARIOS	379.441	73.548
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	242.053	55.665
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	473.910	5.747
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	19.880	9.958
5112	SEGUROS	53.208	5.186
5113	SERVICIOS	239.018	129.983
5114	GASTOS LEGALES	5.345	2.845
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	251.417	131.119
5116	ADECUACION E INSTALACION	22.906	3.319
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	3.189	0
5118	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	555.741	200.158
5130	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	114.261	58.738
5136	OTROS GASTOS DIVERSOS	176.562	130.806
	GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	4.770.927	2.224.508
	EXCEDENTE OPERACIONAL	(183.474)	24.326
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	12.316	243.304
4209	INGRESO POR DISPOSICION DE ACTIVOS	0	0
4211	RECUPERACIONES	39.776	153.247
4212	INDENIZACIONES	176	11.280
4214	DIVERSOS	95.438	8
	INGRESOS NO OPERACIONALES	147.705	407.839
5301	GASTOS FINANCIEROS	354.793	353.604
5502	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	0
5401	OTROS GASTOS	240.896	50.154
	GASTOS NO OPERACIONALES	595.689	403.758
	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	(631.457)	28.407
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	129.029	20.530
5601	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	(809.026)	7.877
	EXCEDENTE DESPUES DE IMPUESTOS	(809.026)	7.877

VIGILADO Supersalud


TERESA SANCHEZ FUENTES
Representante Legal


CARLOS MORENO A.
Contador Publico
TP-No. 59950-T


MISAELE ENRIQUE PACHON CRUZ
Revisor Fiscal
TP/No. 66467-T

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S. A. S. POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en miles de pesos)

1. Información general

Centro Ocular de Miopía Dr. Rincón Sociedad Por Acciones Simplificada S.A.S. en adelante la Entidad, fue constituida mediante Escritura Pública No. 1433 del 20 de mayo de 2002 de la Notaría 52. Inscrita el 21 de mayo de 2002 bajo en número 00827775 del libro IX, de la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo las condiciones de duración en el tiempo y espacio acorde con las normas contempladas en la ley 222 de 1951 del Código de Comercio.

La Entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo Estándares Internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales, tal como consta en el libro de accionistas.

La Entidad tiene su domicilio principal en Bogotá D.C. en el departamento de Cundinamarca, Republica de Colombia, podrá establecer sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país por disposición de la junta directiva.

Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

Que por documento privado de empresario el 6 de abril de 2010, inscrita el 20 de abril de 2010 bajo el número 01377085 del libro IX, la Entidad de la referencia se convirtió de Entidad Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: Centro Ocular de Miopía Dr. Rincón Sociedad por Acciones Simplificada S.A.S.

Cabe anotar que el 12 de marzo de 2021 fue registrada ante la cámara de comercio de Bogotá, la fusión de las empresas **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR RINCON S.A.S (absorbente)** con la empresa **OPTICAS CLINICAS CENTRO OCULAR DR RINCON S.A.S. (absorbida)**, con fecha efectiva enero 02 de 2020

Su objeto social es la atención primaria, secundaria y terciaria de todo tipo de patología ocular ya sea de carácter médico o quirúrgico, en forma tal que se harán actividades de consulta externa en enfermedades como conjuntivitis de diversa etiología, blefaritis, Orzuelo, Chalazión, Meibomitis, Queratitis, Ulceras Corneales Etc.

Naturaleza de las operaciones

Para dar cumplimiento de sus objetivos la Entidad, realiza las actividades en salud ocular en Bogotá D.C. y realiza brigadas en otros puntos de la Republica de Colombia, para recoger pacientes de otras partes y que vengan a Bogotá, para ser atendidos.

Hipótesis de negocio en Marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de la Entidad evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o

hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

2. Bases de presentación de los estados financieros.

La Entidad presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las normas de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

La Entidad se encuentra clasificada en el Grupo 2 y por tanto debe aplicar el marco normativo NIIF para PYMES

Los presentes estados financieros anuales son presentados de acuerdo con las NIIF PYMES, en la preparación la Entidad ha aplicado las políticas contables aprobadas por la junta Directiva.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Los presentes estados financieros se presentan en (miles) de pesos colombianos.

3. Principales políticas contables más representativas.

Las principales estimaciones realizadas por la Entidad se relacionan con las vidas útiles, métodos de depreciación, valores residuales y pérdidas por deterioro, de los activos. Otras estimaciones están relacionadas con las provisiones para obligaciones sobre las que existe incertidumbre en la cuantía o fecha de vencimiento.

Acreeedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones de la Empresa que por lo general son exigibles en el corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de la transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen al momento de su causación y se registran por separado para indicar el orden de importancia por los montos de cada obligación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias proceden en su mayoría de las ventas de ayudas visuales y servicios de optometría.

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en cuentas Corrientes, Cédulas de Capitalización y de ahorro, así mismo los intereses implícitos causados como ingreso de actividades ordinarias de ventas.

Inventarios.

Corresponden principalmente a los productos adquiridos por la Empresa destinados a la venta en el curso normal del negocio, estos inventarios están registrados contablemente al costo, el cual se aproxima a su valor de realización.

El valor de los inventarios, se determina utilizando el sistema de inventarios permanente y el método promedio ponderado.

Gastos financieros por préstamos y operaciones de endeudamiento.

Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rublo denominado gastos financieros.

Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el periodo vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe.

El impuesto sobre la renta diferida se reconoce por diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal del futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado.

Propiedad planta y equipo.

Las Propiedades y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente. También deben cumplir los siguientes criterios de materialidad:

- ✓ Todo terreno y edificación se activa independiente por su valor.
- ✓ Todos los clasificados como equipo médico sin importar su valor.
- ✓ Los equipos de cómputo, telecomunicaciones y muebles y enseres cuyo valor sea superior a dos millones de pesos (\$ 2.000.000).
- ✓ Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Descripción	En porcentaje	En tiempo
Muebles y enseres	10%	10 años
Edificios y otras construcciones.	2,22%	45 años
Equipos de procesamiento de datos	20%	5 Años
Equipos médicos	12,50%	8 Años
Equipos de transporte	20%	5 Años

Cuentas por cobrar derivadas de actividades de operación.

Las ventas se realizan con condiciones de contado y créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no

devengan intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Beneficios a los empleados.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

Efectivo y equivalente de efectivo.

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad, el efectivo y los depósitos a corto plazo en el estado de situación financiera comprenden el efectivo en bancos y en caja y los depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Moneda funcional.

La administración de la Entidad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones. Eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.

La compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal del negocio.
- ✓ Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- ✓ El activo se trate de efectivo y equivalente al efectivo.

La compañía clasifica el resto de sus activos y pasivos como no corrientes.

4. Efectivo y equivalente al efectivo.

Concepto	2020	2019
Caja	233.833	11.888
Bancos	818	36.931
Cedulas de capitalización (a)	5.000	30.000
Certificado de deposito	3.923	3.923
Fiduciaria bancaria	207	377
Inversiones financieras exterior (b)	347.884	0
Total	591.665	83.119

Corresponden al reconocimiento de acuerdo con el servicio facturado y realizado durante el año en razón de la actividad generadora de renta.

(a) La cedula de capitalización se retoma cada año con Capitalizadora Colpatria con el fin de pagar las cesantías a los empleados.

- (b) Inversión en el fondo GETECK UK LTD con sede en 21 Villiers Road Southsea PO5 "NR United Kingdom por USD\$ 100.000.

5. Cuentas comerciales por cobrar.

Concepto	2020	2019
Deudores clientes nacionales (a)	167.252	27.095
Deudores EPS (e)	894.856	309.650
Cuentas por cobrar a socios (b)	732.450	732.450
Anticipos a contratistas	40.194	64.182
Deudores empleados	122	704
Deudores varios (c)	128	26.212
Gastos pagados por anticipado (d)	753.269	924.709
Total	2.588.271	2.085.002

- (a) Corresponden al saldo que a la fecha de corte del ejercicio contable presentaban los clientes de la Entidad.
- (b) Valor autorizado en Junta de Socios acta No. 30 de fecha diciembre 21 de 2018, el cual se toma como garantía de los dividendos generados en periodos futuros.
- (c) Corresponde a deudas por empleados por concepto de deudores varios.
- (d) El saldo a dic 31 de 2020, hacen parte del contrato con la Empresa Laboratorios Alcón de Colombia, por la compra de equipos para la nueva sala de cirugía junto con su mantenimiento y financiación y las pólizas adquiridas a la compañía de seguros.
- (e) Saldo con la EPS SURA por convenio firmado a partir de noviembre de 2019, atención de pacientes PAC y por eventos, de este saldo hace parte un valor de \$ 393.464.116 el cual corresponde a servicios prestados y pendientes por reconocer por parte de la EPS.

6. Activos impuestos corrientes.

Concepto	2020	2019
Retención en la fuente	101.588	86.362
Saldo a favor en renta	37.194	3.457
Autoretención en renta (art.114-1 E.T.)	59.108	34.892
Total	197.890	124.711

Valores que la Entidad tiene a su favor y a cargo de las entidades recaudadoras de impuestos del Estado Colombiano y que corresponden al normal desarrollo de las actividades.

7. Propiedad planta y equipo.

Anexo de Propiedad planta y equipo por el año 2019: Anexo de Propiedad planta y equipo por el año 2019:

Concepto	Muebles y Enseres	Equipo de computo	Equipo medico	Flota de transporte	Total
Costo					
01-ene-19	127.897	108.083	2.019.484	244.830	2.500.294
Adiciones	77.721	43.128	744.322	\$ 0	865.172
Disposiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
31-dic-19	205.618	151.211	2.763.806	244.830	3.365.466
Depreciación acumulada y deterioros de valor					0
01-ene-19	-83.144	-95.302	-1.122.772	-238.331	-1.539.549
Depreciación anual	-9.636	-8.384	-175.590	-6.499	-200.109
Deterioro de valor					0
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos	0	0	0	0	0
31-dic-19	-92.780	-103.686	-1.298.362	-244.830	-1.739.658
Valor en libros al 31 diciembre 2019	112.838	47.525	1.465.444	0	1.625.807

Anexo de Propiedad planta y equipo por el año 2020: Anexo de Propiedad planta y equipo por el año 2020:

Concepto	Muebles y Enseres	Equipo de computo	Equipo medico	Flota de transporte	Total
Costo					
01-ene-20	205.618	151.211	2.763.806	244.830	3.365.466
Adiciones	37.079	81.833	274.905	0	393.816
Adiciones por fusion (enero 02/2021)	26.536	14.452	72.957	\$ 46.590	160.535
Disposiciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
31-dic-20	269.233	247.496	3.111.668	291.420	3.919.817
Depreciación acumulada y deterioros de valor					0
01-ene-20	-92.780	-103.686	-1.298.362	-244.830	-1.739.658
Depreciación anual	-19.123	-19.612	-328.894	-554	-368.183
Depreciación anual por fusion (enero 02/2021)	-21.241	-13.447	-44.804	-46.036	-125.528
Deterioro de valor					0
Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos	0	0	0	0	0
31-dic-20	-133.144	-136.745	-1.672.060	-291.420	-2.233.370
Valor en libros al 31 diciembre 2019	136.089	110.751	1.439.608	0	1.686.447

Se incluyen los activos por valor neto de \$35.007, recibidos de la empresa **OPTICAS CLINICAS CENTRO OCULAR DR RINCON S.A.S. (absorbida)** en la fusión realizada con fecha enero 02 de 2020.

8. Activos intangibles.

Concepto	2020	2019
Programas para computador (software)	2.797	11.594
Compra de base de datos	839.700	933.000
Remodelaciones sede AK 19 103 21 (a)	1.608.965	1.633.760
Total	2.451.462	2.578.354

(a) Corresponde a remodelaciones a la propiedad en arriendo ubicada en Av. 19 Calle 103, nueva sede del Centro Ocular de Miopía Dr. Rincón SAS, la cual termino sus adecuaciones en diciembre de 2019.

9. Cuentas comerciales y otras.

Concepto	2020	2019
Proveedores nacionales	829.432	318.973
Honorarios (a)	589.931	162.407
Mantenimiento	897.760	49.157
Arrendamiento operativo	89.266	0
Seguros (b)	31.796	29.273
Retención en la fuente (c)	0	90.335
Industria y comercio y reteica (c)	0	17.357
Retenciones y aportes en nómina (c)	0	17.325
Contratos (d)	470.332	438.899
Otras cuentas por pagar (e)	300.454	214.256
Total	3.208.971	1.337.982

Valor que corresponde al saldo de la imputación de las obligaciones con los distintos proveedores de bienes y servicios, que se encuentran para pago dentro de los plazos y condiciones pactadas y hacen parte del normal desarrollo de las actividades de la Entidad.

- (a) Saldo al cierre fiscal por valores adeudados a los distintos profesionales que prestan su servicio a la Entidad.
- (b) Saldos por primas de seguros anuales de todo riesgo, responsabilidad civil empresarial y otros, adeudados a la compañía de Seguros.
- (c) Saldos a adeudados al cierre fiscal y que corresponden al mes de diciembre 2020 y los cuales se vencen para su pago en el mes de enero 2021.
- (d) Saldo que corresponde a Laboratorios Alcón por la compra de equipos, firmados en el año 2019 y con exigibilidad dentro del año 2021.
- (e) Saldo a otras cuentas por pagar e incluye saldos por obligaciones fiscales no cancelas y que se encuentran dentro de los periodos aceptados para su cumplimiento.

10. Beneficio a los empleados.

Concepto	2020	2019
Sueldos	46.554	195.477
Cesantías	103.654	81.536
Intereses sobre cesantías	11.996	9.485
Vacaciones	78.947	46.559
Total	241.151	333.057

Valores que corresponden a beneficios de los empleados y surgen de contratos suscritos por la Entidad para la prestación de servicios y según la legislación colombiana actual (CST).

11. Obligaciones financieras.

Concepto	2020	2019
Sobregiros bancarios	34.547	0
Pagarés Bancarios (a)	1.924.687	1.550.162
Tarjetas de crédito (b)	105.239	102.406
Pagares con particulares (c)	1.020.000	0
Total	3.084.473	1.652.568

- (a) Son préstamos para capital de trabajo de la Entidad, garantizados con pagares firmados con entidades del sector financiero. La tasa de interés de los préstamos bancarios se negocia con el banco y están entre el 18.80% y 27.57% anual pagadero mes vencido.
- (b) Tarjetas de crédito empresariales, las cuales se vienen utilizando para compras de tiquetes aéreos, hoteles y otros gastos, que contribuye al buen funcionamiento de las operaciones de la Entidad.
- (c) En ocasión de la crisis económica ocurrida por la Emergencia por el COVID_19 y ante la imposibilidad de obtener créditos ante las entidades financieras, se recurrió a créditos con particulares garantizados con pagares.

12. Pasivo por impuesto corriente.

Concepto	2020	2019
Impuesto de renta	3.120	20.530
Industria y comercio	2.200	5.344
Total	5.320	25.874

Valores que corresponden al cálculo de impuestos liquidados al cierre fiscal de 2020 y causados a favor de las Entidades recaudadoras de impuestos del Estado Colombiano.

13. Otros pasivos, anticipos y avances.

Concepto	2020	2019
Anticipos de clientes	51.489	40
Ingresos recibidos para terceros	4.581	18.681
Total	56.070	18.721

Anticipos recibidos de clientes como abono a ayudas visuales y a cirugías pendientes a realizar, así mismo, aportes realizados por diferentes empleados a favor de la caja de compensación familiar, por préstamos bajo la modalidad de Libranza.

14. Otros pasivos no financieros.

Concepto	2020	2019
Aportes A.R.P.	3.242	654
Aportes entidades de pensiones AFPC	14.258	10.481
Aportes (CCF,ICBF y SENA)	7.382	6.190
Total	24.882	17.325

Saldos causados a diciembre 31 de 2020 y pendiente de pagar por medio de la planilla pila.

15. Otros pasivos financieros no corrientes.

Concepto	2020	2019
Contrato por compra de equipos.	1.030.441	1.196.184
Total	1.030.441	1.196.184

Corresponde a una obligación financieras que contrajo la empresa a largo plazo con el proveedor Laboratorios Alcón de Colombia con vencimiento mayor a un año y hasta 2024. Por concepto de compra de equipos médicos, su mantenimiento y financiación.

16. Patrimonio.

Composición accionaria	Valor	Número de acciones	Valor nominal
Capital autorizado	200	3.494	698.800
Capital por suscribir	200	0	0
Capital suscrito	200	3.494	698.800
Capital suscrito y pagado	200	3.494	698.800
Capital suscrito por cobrar	200	0	0

El capital ha sido íntegramente pagado a la sociedad, está conformado por el total del capital social de conformidad con los estatutos de la Entidad.

17. Resultado del ejercicio

Concepto	2020	2019
Resultado del ejercicio	(809.026)	7.876
Total	(809.026)	7.876

Corresponde al resultado utilidad o perdida en libros, después de descontarse el impuesto de renta a cargo del 32%, y el cual arroja la conciliación del impuesto de renta con la información contable.

18. Ganancias (Perdidas) ajustes NIIF para PYMES

Concepto	2020	2019
Utilidad por conversión a NIIF PYMES	1.380.599	1.380.599
Diferencia impuesto diferido	0	0
Total	1.380.599	1.380.599

Resultado al aplicar la normatividad NIIF para PYMES a la Entidad al cierre fiscal 2020.

19. Ganancias (Perdidas) acumuladas.

Concepto	2020	2019
Utilidades acumuladas	(181.119)	(137.092)
Total	(181.119)	(137.092)

Saldos a cierre fiscal 2020 y que corresponden al cumplimiento de la normatividad vigente para este tipo de Entidades.

20. Ingresos por actividades ordinarias.

Concepto	2020	2019
Servicio médico	7.712.245	4.361.024
Total	7.712.245	4.361.024

Corresponden al reconocimiento del ingreso, de acuerdo con el servicio facturado y realizado durante el año en razón a la actividad generadora de renta.

21. Costo de ventas.

Concepto	2020	2019
Unidad funcional de consulta externa	720.919	0
Unidad funcional de quirofanos	1.472.129	0
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	248.716	0
Unidad funcional de apoyo terapéutico	7.794	0
Unidad funcional de mercadeo	620.827	0
Unidad funcional de salud ocupacional	107.582	0
Servicio médico	0	2.075.193
Servicio brigadas	0	36.998
Total	3.177.967	2.112.191

Los costos se reconocen al momento de la imputación del período correspondiente a la operación que los originó a efectos de contabilizarlos en la cuenta apropiada para obtener el resultado neto de su actividad en el período, y corresponden principalmente a honorarios médicos, medicamentos, monturas, lentes oftálmicos, instrumentos quirúrgicos

menores.

22. Gastos de administración.

Concepto	2020	2019
Gastos de personal (a)	2.233.996	1.410.236
Honorarios (b)	379.441	73.548
Impuestos (c)	242.053	55.665
Arrendamientos (d)	473.910	5.746
Contribuciones y afiliaciones	19.880	9.958
Seguros (e)	53.208	5.186
Servicios (f)	239.018	129.983
Gastos legales	5.345	2.845
Mantenimiento y reparaciones (g)	251.417	131.119
Adecuaciones e instalaciones (h)	22.906	3.319
Gastos de viajes	3.189	0
Depreciaciones (i)	555.741	200.158
Amortizaciones (j)	114.261	58.738
Diversos	176.562	138.005
Total	4.770.927	2.224.506

Los gastos se reconocen al momento de su causación y/o realización según el período correspondiente de operación que los originó a efectos de contabilizarlos en la cuenta apropiada para obtener el resultado neto de su actividad en el período. Estos obedecen a las erogaciones en que incurrió la Entidad para el logro de la coordinación administrativa en el cometido social que le asignan los estatutos para la generación de sus ingresos.

- (a) Con la fusión de las empresas **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR RINCON S.A.S (absorbente)** con la empresa **OPTICAS CLINICAS CENTRO OCULAR DR RINCON S.A.S. (absorbida)** y para dar cumplimiento al contrato con la EPS, la empresa incremento su planta de personal en un 49.23%, que represento un aumento del 36% en el gasto.
- (b) En este rublo se llevan los profesionales de apoyo en la parte de comercialización, financiero, jurídicos, siendo el mayor gasto en la comercialización en por un valor de \$232.818.233
- (c) Corresponde principalmente al impuesto de IVA asumido como gasto por cuanto más del 90% de los servicios prestados por la Empresa son excluidos de este impuesto, debido a lo anterior se incrementó en proporción a las ventas realizadas en este periodo fiscal.
- (d) El no tener sede propia, obliga a pagar arriendo por las instalaciones en las cuales funciona la Empresa y sus sedes.
- (e) Las pólizas por todo riesgo que cubren sus activos e inventarios, y de igual manera la póliza de responsabilidad civil y extracontractual justifican su incremento durante el presente periodo.
- (f) Este rublo se ve incrementado especialmente por el personal de apoyo en comercialización por \$72.380.064, teléfono e internet en \$59.299.791, pago de energía eléctrica por \$48.852.180 y publicidad en \$26.445.673 como los gastos más representativos.
- (g) Los mantenimientos de los equipos médicos principalmente y que son necesarios en la operación, se incrementaron en la misma proporción de su utilización en la demanda de servicios.
- (h) Se hicieron adecuaciones en la nueva sede de Fusagasugá la cual entro en funcionamiento en el mes de noviembre de 2020.
- (i) En cuanto a este rublo se ve incrementado en forma considerable debido a la entrada en funcionamiento del nuevo quirófano, lo conlleva que se empiecen a depreciar los equipos adquiridos a finales del año 2019.

- (j) Amortizaciones de los siguientes conceptos como son; seguros, base de datos, mantenimiento e intereses de financiamiento en contrato con Alcón de Colombia, y programas y aplicaciones informáticas software.

23. Ingresos financieros.

Concepto	2020	2019
Intereses bancarios	12.316	243.304
Descuentos comerciales condicionados	36.518	28.655
Total	48.834	271.959

Los descuentos comerciales corresponden a acuerdos con nuestros clientes en el ejercicio propio de la comercialización de productos y servicios, en cuanto a los intereses hacen parte los ingresos por rendimientos financieros y principalmente por el reconocimiento de intereses presuntos en la cartera vencida.

24. Otras ganancias.

Concepto	2020	2019
Recuperaciones y aprovechamientos	66.474	124.600
Auxilios por subvenciones y otros	36.855	0
Indemnizaciones	176	11.280
Total	103.505	135.880

Estas partidas representan los ingresos no operacionales realizados durante el periodo fiscal, correspondiendo la partida más alta al reintegro de provisiones por recuperación de cartera, así mismo, al Subsidio del Programa de Apoyo al Empleo Formal _PAEF, que otorgo el gobierno nacional en ocasión de la emergencia económica social y ambiental, durante el año 2020

25. Otras perdidas.

Concepto	2020	2019
Deterioro de cartera	181.077	2.763
Costos y gastos de años anteriores	43.027	12.281
Impuestos asumidos por la Entidad	15.345	34.230
Descuentos comerciales en ventas	1447	723
Total	240.896	49.997

Estas partidas representan otros gastos no operacionales realizados durante el periodo fiscal, correspondiendo la partida más alta al rublo deterioro de cartera la cual fue ajustada a las normas de contabilidad y a las políticas de la empresa, lo cual incidió en la perdida, no significando que no se siga su proceso de cobro, con el objetivo de lograr su recuperación en periodos futuros

26. Gastos financieros.

Concepto	2020	2019
Gastos bancarios	40.030	45.454
Comisiones bancarias	57.338	71.322
Intereses bancarios	212.683	209.421
Diferencia en cambio	6.750	0
Gravamen a los movimientos financieros	37992	27564
Total	354.793	353.761

Corresponde a los gastos bancarios causados y pagados, más los intereses por los préstamos y las comisiones bancarias durante el año.

27. Provisión gastos de impuestos.

Concepto	2020	2019
Provision impuesto de renta	3.120	0
Provisión impuesto de diferido NIIF	125.909	20.530
Total	129.029	20.530

Es el resultado de la depuración de la utilidad contable con la renta fiscal, y la tarifa del impuesto a cargo para el año fiscal 2020 y que corresponde al 32%.

28. Cuentas de orden.

Concepto	2020	2019
Cuentas de orden deudoras	248.168	0
Cuentas deudoras por el contra	(248.168)	0
Total	0	0

Corresponde a las cuentas de cartera de difícil cobro, atendiendo a las normas de la Contabilidad aplicables en Colombia, en este valor incide la cartera recibida de la empresa **ÓPTICAS CLINICAS CENTRO OCULAR DR RINCON S.A.S. (absorbida)** en la fusión realizada con fecha enero 02 de 2020, y la cartera facturada y no radicada en la EPS Suramericana.

29. Seguros.

La Entidad, adquiere pólizas de seguros por los conceptos de responsabilidad civil y todo riesgo, donde tiene cobertura todos los equipos médicos, muebles equipo de cómputo y las instalaciones mismas contra todo riesgo, las cuales vencen en el mes de septiembre del año 2021 y se renuevan automáticamente.

30. Continuidad del ente económico, (Hipótesis de negocio en Marcha).


Al preparar el conjunto de estados financieros, la Gerencia de la Entidad evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Durante el año 2020 se propago a nivel mundial el Coronavirus Sars-cov-2 (Covid-19), el cual fue declarado por la

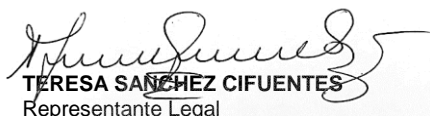
Organización Mundial de la Salud (OMS), como una pandemia, que afecta la salud de toda la población. Lo cual incidió en las operaciones económicas involucrando los diferentes sectores de nuestra sociedad. Así mismo y de acuerdo a la normatividad expedida por el Ministerio de Salud como vocero del gobierno nacional, la gerencia, dispuso para el CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS, de los protocolos de bioseguridad necesarios para el bienestar de los pacientes y colaboradores.

31. Hechos ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa.

Desde el semestre pasado se está gestionando, por parte de la empresa **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR RINCON S.A.S**, un préstamo por medio del Fondo GETECK UK LTD con sede en 21 Villiers Road Southsea PO5 "NR United Kingdom, por un valor de USD\$1.500.000, con tasas blandas y con un periodo estimado de amortización de cinco años, hechos económicos que ameritan estos comentarios.



CARLOS MORENO A.
Contador Publico
TP. No. 59950-T



TERESA SANCHEZ CIFUENTES
Representante Legal



MISAELE ENRIQUE PACHON CRUZ
Revisor fiscal
TP/ No. 66467-T

Dictamen Revisor Fiscal

A los Señores Accionistas de:

CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

He auditado los balances generales de **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas a dichos estados financieros, que incluyen el resumen de las políticas contables más significativas, a diciembre 31 de 2020. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**, a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Además Informo que:

1. **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la asamblea de accionistas; la correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; existen y se han observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.
2. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, es correcta y que **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**, no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema, y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en los estados financieros adjuntos.
3. **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor, utiliza software o licencias adquiridas legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.
4. Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que a la fecha de este Dictamen no conozco de ninguna demanda en contra de **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**.
5. Que dando cumplimiento al Decreto 2420 de 2015, Anexo 2 Sección 3 Parágrafo 3.8, presenta la revelación sobre la Hipótesis del negocio en marcha y que esta corresponde a la realidad económica de **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**.
6. Sin que implique una modificación a mi opinión, llamo la atención, para revelar que durante el año 2020 se ha propagado a nivel mundial el Coronavirus Sars-cov-2 (Covid-19), el cual fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia, que afecta la salud de toda la población. Como consecuencia de lo anterior el Gobierno Colombiano decretó un aislamiento preventivo obligatorio que ha disminuido las operaciones económicas involucrando los diferentes sectores de nuestra sociedad.

Así mismo informo que de acuerdo con la normatividad decretada por el gobierno nacional, la gerencia, han dispuesto para el **CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS**, de los protocolos de bioseguridad necesarios para el bienestar de los pacientes y colaboradores.

Bogotá D.C., marzo de 2021

MISAELE PACHON CRUZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 66467-T